EXPTE. D- 3425 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 30° Aniversario del Galpón Cultural, que se conmemoró el 15 de septiembre de 2023 en la localidad de Claypole, partido de Almirante Brown.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Galpón Cultural es un centro cultural sin fines de lucro, que fue creado en el año 1993. Se encuentra ubicado en la localidad de Claypole. Nació con el objetivo de promover la auto organización comunitaria a partir de las problemáticas que comenzaban a generarse entre los ciudadanos de la zona, a causa de la falta de acceso a la educación y al trabajo, producto de la política neoliberal en la década de los años 90 en el país.

Se conformó con vecinos, docentes, estudiantes, desocupados, adolescentes y niños con la orientación de generar espacio de convención y organización. Así, arrancaron los primeros talleres con la comunidad escolar en un espacio que les presto una familia del barrio.

En sus comienzos, el grupo que llevaba adelante las iniciativas en el barrio tenían como objetivo promover la solidaridad vecinal, social y comunal, a través de la instauración de mecanismos de ayuda mutua y de acciones en común con otras instituciones como escuelas, sociedades de fomento y clubes.

También Desarrollaron actividades culturales y sociales, apoyando la realización de exposiciones, festivales que tiendan a potenciar las vocaciones artísticas de las y los vecinos. Crearon un espacio de expresión cultural y social, fundaron una biblioteca y facilitaron la sede para eventos culturales de todo tipo.

Defender desde su ámbito los derechos humanos, particularmente los derechos de los niños y adolescentes, siempre fueron sus valores.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Desde sus inicios, el espacio trabaja con niños, adolescentes y jóvenes. En los comienzos, las acciones estaban volcadas a actividades culturales-artísticas como talleres de dibujo y pintura, muralismo y expresión corporal.

Por otro lado, aquellos jóvenes que contaban con mayores competencias socio-culturales, de manera voluntaria y solidaria, son quienes brindaron y actualmente brindan su tiempo en dictar clases de apoyo escolar para niños en edad escolar.

Con el correr del tiempo la situación socio-económica les hizo ver que los pequeños y adolescentes desertaban sus estudios porque debían ayudar a sus padres a mantener a sus familias.

A partir de esa situación comenzaron a trabajar con familias de desocupados para intentar solucionar sus necesidades más inmediatas. De esa forma, empezaron a relacionarse con movimientos de desocupados.

Nunca abandonaron las actividades culturales, sino que ampliaron su marco de trabajo sumando herramientas necesarias y capacitación en forma integral tanto a adultos como a jóvenes desocupados, en oficios y alfabetización.

En el año 2012 se inició el proyecto de bachillerato popular. Las clases se dictaban en la escuela secundaria N°19. Luego gracias a proyectos y autogestión se logró construir cuatro aulas a lo largo del terreno. Y en al año 2019, lograron la oficialización como CENS de Brown.

Durante la pandemia el galpón cultural cumplió un rol muy importante. Las ollas populares en la calle asistieron a cientos de vecinos, así como la función de las

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

promotoras de salud que cuidaban y asesoraban a los compañeros y a todo el vecindario.

Desde el lugar que ocupo quiero visibilizar la enorme tarea que allí se realiza y destacar los valores de compromiso y solidaridad que promovieron en éstos treinta años de vida, que fueron de gran aporte para mejorarle la vida a las y los vecinos de Claypole y sus alrededores. Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: El Galpón Cultural.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As